



Ayuntamiento de Puebla del Prior

Nº Registro EELL 01061067

Calle de Zurbarán, 14
Teléfono: 924536201/640 - Fax: 924536069
Correo-e: ayuntamiento@puebladelprior.es
Web: www.puebladelprior.es

ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Tipo de contratación	SUMINISTRO
Descripción del objeto	DUMPER PARA OBRAS
Procedimiento y tramitación	Abierto simplificado de tramitación abreviada
Valor estimado	24.793,39 euros
Presupuesto de ejecución por contrata	30.000,00 euros

Nombre y apellidos			
D.N.I.			
Calle/Plaza		Nº	
Población		C.P.	
Actuando en	<input type="checkbox"/> Nombre propio <input type="checkbox"/> Representación de la empresa _____		
Teléfono de Contacto	Fijo		Móvil
Correo Electrónico			

Esta empresa está interesada en participar en el procedimiento de contratación reseñado, promovido por el Ayuntamiento de PUEBLA DEL PRIOR (Badajoz), comprometiéndose al cumplimiento de los siguientes requisitos y condiciones:

- Capacidad de carga: 1.750 – 2.000 kg.
- Cuchara auto-cargable doble efecto.
- Tracción 4X4 desconectable.
- Transmisión mecánica cuatro velocidades.
- Techo protector homologado.
- Galibo.
- Luces circulación homologada.
- Asiento con cinturón de seguridad.
- Motor diesel con tres cilindros.
- Dirección y frenos hidráulicos.

Así mismo declaro conocer y aceptar el pliego de clausulas administrativas, realizando la siguiente OFERTA ECONÓMICA:

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO)	24.793,39 euros
PRECIO OFERTADO	
IVA	
TOTAL	

PLAZO DE GARANTIA	
SERVICIO POST VENTA	



BAJO SU RESPONSABILIDAD DECLARA:

1. En su caso, ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta.
2. La empresa o persona física está inscrita (o ha presentado solicitud de inscripción) en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o en el Registro Oficial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia.
3. Contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.
4. Contar con los requisitos de capacidad y solvencia económica, financiera y técnica exigidas en el presente pliego..
5. No tener deudas pendientes con la Hacienda estatal, de la Comunidad Autónoma, del Ayuntamiento de Puebla del Prior ni con la Seguridad Social.
6. Ni el firmante de la declaración, ni la persona física/jurídica a la que represento, ni ninguno de sus administradores o representantes, se hallan incurso en supuesto alguno a los que se refiere el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público, y no forma parte de los Órganos de Gobierno o Administración de la misma ningún alto cargo a los que se refiere la Ley 5/2006, de 10 de abril, de Regulación de los Conflictos de Intereses de los Miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, así como de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.
7. Solo para el caso de ser una empresa extranjera: se declara expresamente el sometimiento al fuero español.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente.

_____, ____ de septiembre de 2024.

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL PRIOR (BADAJOZ)